



Moreal pide no acelerar la judicial

# Proponen parlamento abierto para reformas

**SENADORES** de la 4T presentan punto de acuerdo para realizar foros de discusión este mismo mes; líder de la bancada guinda dice que mercados no deben estar nerviosos

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

A ropado por senadores y diputados del PVEM y el PT, el líder de la bancada morenista en la Cámara alta, Ricardo Monreal Ávila, anunció la presentación de un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para “no precipitar la aprobación de las reformas constitucionales”, entre ellas, la del Poder Judicial (PJ).

En conferencia, indicó que la reforma será llevada a un “proceso de análisis y discusión”, como las otras cuatro restantes, las cuales serán su prioridad. Este análisis será a través de foros y Parlamento Abierto para abordar la forma de elección de los ministros y jueces.

EL DATO

**LEGISLADORES** de Morena esperan que en agosto dictamen a la reforma sea aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

“Para desarrollar, realizar, llevar a cabo foros de deliberación y discusión, análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias, para la discusión, y en su caso, su aprobación, en los primeros días del mes de septiembre”, expresó el coordinador guinda.

Ante el señalamiento expreso del nerviosismo en los mercados, expuso: “Nosotros creemos que los mercados no deben estar nerviosos, porque lo que se intenta es reforzar el Estado de derecho, combatir la corrupción de un poder y generar



RICARDO MONREAL (C.), líder morenista en la Cámara alta, ayer, en conferencia.

condiciones para una justicia pronta y expedita, entonces no debe haber motivos y este es un proceso que ahora iniciamos”.

Agregó que le pareció “una actitud prudente, cuidadosa y correcta la que asumió la doctora Claudia Sheinbaum al proponer estos foros a pesar de que ya se han realizado muchos sobre la materia judicial, incluso se entregaron conclusiones a los ministros de la Corte, hora se les va a correr la atención a cada uno de los ministros, ya sea que participen en lo individual o como cuerpo colegiado se les va a escuchar, incluidos magistrados y jueces”.

Este punto de acuerdo, el cual está signado por el bloque de la Cuarta Transformación, no fue presentado en el seno de la Comisión Permanente, pues, a decir del diputado morenista Leonel Godoy, “una vez firmada, las comisiones presentarán el punto de acuerdo y será la próxima semana” que sea aprobada, pues “quisimos cuidar el procedimiento legislativo. Entonces, si se aprueba el miércoles, el jueves comienzan los foros”.

“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Cámara de Diputados a que con el propósito de ampliar el diálogo, la difusión, y la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de los proyectos de reformas cons-

titucionales, organice y lleve a cabo foros en modalidad nacional y regional, en los que se aborden los temas centrales de la reforma en materia judicial, como son: los mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros, integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y reformas al Poder Judicial en materia administrativa y disciplinaria, entre otros”, señala el punto de acuerdo.

Según se apunta, los foros y el Parlamento Abierto iniciarán a finales de junio para aprobar los dictámenes en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados en la actual legislatura en agosto y llevarlos al Pleno de ambas cámaras en la nueva legislatura 66.

Julen Rementería, líder de senadores del PAN, respaldó los foros sobre la Reforma Judicial, además de otras iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal, pero siempre y cuando se tomen en cuenta los puntos de vista que ahí se expresen y no sea una simulación.

Miguel Mancera, líder del PRD en el Senado, respaldó el Parlamento Abierto para discutir la reforma al PJ y comentó que hay cosas de la reforma del Presidente que comparte, como dotar al Consejo de la Judicatura Federal de más herramientas.